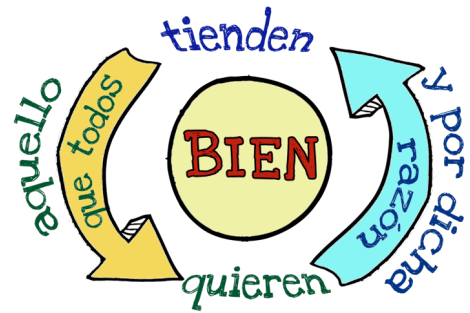


Los Actos Humanos

Capítulo IV



Aristoteles

"El hombre más poderoso es aquel que es totalmente dueño de sí mismo."

Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo."

Considero más valiente al que conquista sus deseos que al que conquista a sus enemigos, ya que la victoria más dura es la victoria sobre uno mismo."

La moral es evidente en cierto modo: Es ignorancia no saber distinguir entre lo que necesita demostración y lo que no la necesita."



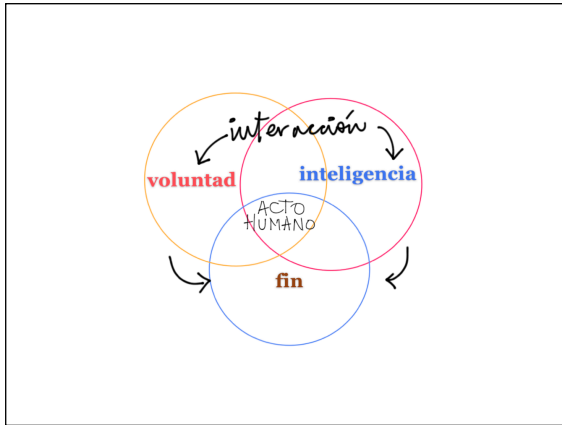


lo que enjuiciamos como bueno y por tanto nos parece bueno
Por apariencia de bien no entendemos aquí un engaño, sino el bien en tanto que se muestra como tal al juicio del sujeto que actúa



VERDAD DE LA SUBJETIVIDAD: la verdad de los juicios prácticos que formulan los sujetos sobre el bien que es objeto de sus tendencias



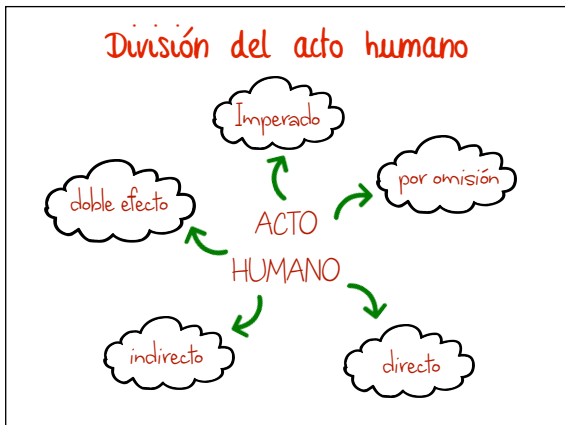
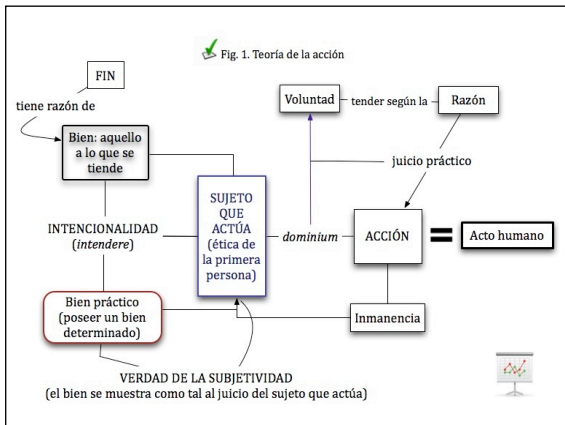


Está constituido intrínsecamente por la interacción entre la inteligencia y la voluntad. Por eso se lo define como aquello que procede de un principio intrínseco con conocimiento del fin. Se ha de diferenciar entre acto del hombre y acto humano





Esta concatenación queda más clara si tenemos en cuenta que las acciones morales son acciones inmanentes: al elegir acciones e intender nos perfeccionamos: eligiendo acciones e inteniendo fines nos “modificamos” a nosotros mismos



voluntario

DIRECTO

lo que se quiere en sí mismo

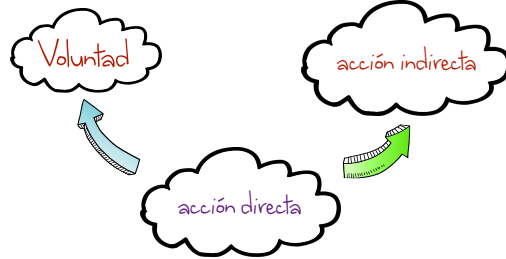


Absoluto



Mixto

INDIRECTO



ELEMENTOS

haberto previsto → posibilidad de impedirlo → obligación de impedirlo



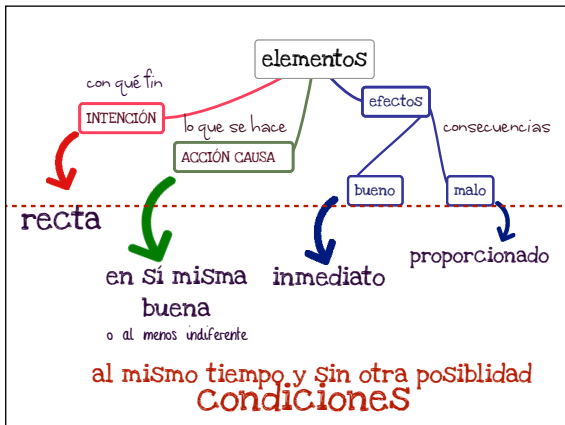
Hace referencia a aquellos actos que son queridos en sí mismos

V.D. Absoluto: el que se dirige a un bien de modo pleno, y es querido en sí mismo. V.D.

Mixto: es una mezcla de voluntario e involuntario, con predominio de lo voluntario. Es el caso de quien "en abstracto" (son las circunstancias actuales) no querría el acto.



Aquella acción de la cual se siguen dos efectos, uno bueno y otro malo, y la voluntad extiende su intención al acto que da origen a los dos y al efecto bueno, mientras que el efecto malo queda al margen de la intención del agente, y es tolerado únicamente por la inseparable conexión que tiene con la causa que busca el efecto bueno



La intención pertenece al agente principal, aquel que realiza la acción causa. La acción causa es producida por el agente. Se encuentra de algún modo en suspenso mientras que se verifican las condiciones que hagan viable su aparición de hecho. El efecto, que es uno bueno y uno malo, derivados de la acción causa.



El acto que no goza de consentimiento perfecto no es plenamente humano y, por consiguiente, tampoco plenamente responsable. La consecuencia moral más importante de esta afirmación es que los actos voluntarios imperfectos nunca constituyen pecado grave.